

MUNICIPALERIAS

AL MARGEN DE LA SESION

Habíamos en nuestro último comentario al Cabildo, de la prude conveniencia de no llevar al Ayuntamiento peticiones y enconos partidistas que dificultaran la vida municipal, desvirtuando su función primordial y imposibilitando la convivencia obligada de todos sus componentes. Y ello lo decíamos a propósito del violento debate habido sobre la actuación del Cuerpo de Bomberos durante los pasados sucesos.

Pues bien, en el último Cabildo volvió a reproducirse el tema, y nuevamente el concejal que lo iniciara, hace dos sesiones, insistió en sus apreciaciones y denuncias presentando una vez más en que dos ciudadanos parecen ser hacen concretos cargos y puntualizan extremos de terminados sobre la actuación del personal municipal de incendios.

Hasta aquí nos parece bien la actitud del referido concejal, como así su petición de iniciar un expediente aclaratorio de lo sucedido, en el que quedan desvirtuados o sancionados los rumores y cargos velados e inconcretos que vienen circulando desde aquellos días.

Pero ya nos parece menos bien el que al reproducir la cuestión el distinguido edil se permitiera lanzar la especie de que el concejal que llevara a cabo el expediente no fuera imparcial.

Palabra semejante proferida por el concejal, cuya característica más destacada de su gestión fuera precisamente el de someter y lograr el impulso de cuantas sanciones justificadas llevara a realización la mayoría municipal, era algo excesivo que tenía que provocar protesta anímica y merecida, y así sucedió.

Y fue lo curioso de la cosa que la réplica más enérgica y vehemente la fiera de los señores concejales: en los cuales ni son todos los que están, ni están todos los que son, probándose una vez más que la unanimidad de criterio y de apreciación entre la fracción reaccionaria y su cabeza visible y actuante hasta el momento presente, no es la más exacta ni completa.

A dicha adecuada protesta por las frases proferidas sumaron los concejales mayoritarios, y ello obligó a la presidencia a pedir al concejal que la provocara una rectificación de sus palabras, en la cual los equívocos retóricos explicativos de las mismas no lograron desvirtuarse, ni paliar siquiera, la acusación de bida y por demás ofensiva que dicho concejal se permitiera proferir a sus compañeros de corporación.

Eta agresión innecesaria y reprochable—sintoma por demás expresivo de la verdadera impunidad y desenfado en que actualmente desenvuelven su actuación las derechas en virtud de complacencias que son verdaderas traiciones de elementos políticos cuya historia abonaban otra conducta—imposibilita moralmente a todos los concejales a aceptar el ser juez del expediente solicitado. Por lo que nos parece bien, natural y obligado que el que lo instruyera fuera precisamente aquel que formulara las denuncias. Y no porque lo consideremos así con mucho el más competente, imparcial ni justiciero de los concejales, sino porque aquella su frase de impunidad, dirigida a los demás concejales genéricamente, impelía a éstos, por propia dignidad y propio decoro, a rechazar una moción que llevaba aneja y a priori una sospecha de impudismo por parte del concejal denunciante de los hechos problemáticos que motivaban el expediente.

En esta segunda parte de la cuestión tampoco logró tener fortuna el concejal referido al no aceptar ser el quien lo incoara. Su profunda y espasmosa dialéctica excusándose de la labor aclaratoria que el Cabildo le imponía, como así su habilidad transfiriendo a otro compañero de su grupo la misión que a él, y sólo a él, le compete, no fue lo enteramente convincente ni justificativo para inhibirle del deber que tenía de aceptar.

Fue, pues, una mala noche para el bellico concejal, al cual en sus postrimerías municipales no le viene acompañando ciertamente la fortuna, quizás porque su reciente y posiblemente efímero, repetitivo hoy—escena política, le haya hecho perder el sentido de la seriedad y ponderación debidas.

Lo hasta aquí recogido y otra discusión habida sobre unas facturas pertenecientes a la comisión de Asistencia Social, y sobre las cuales ésta expone su criterio contrario a la aprobación, fueron las dos únicas notas salientes de la sesión.

Pero al margen de ellas quisieramos nosotros destacar otra más: Y es ella la casi total ausencia de los ediles socialistas, los cuales, con un actual indiferencia que pasma—en una minoría numerosa y tan batalladora siempre—para con sus deberes municipales, se inhiben de ellos y se permiten el lujo de no asistir a las sesiones, posibilitando un absurdo retraimiento el que les derechos se elzaprimen y envalentonan más de lo debido.

En Castillejar incendian la oficina de recaudación

En la calle de la República, número 6, se halla instalada la oficina del recaudador de consumos.

El día 28 apareció abierta la ventana de la oficina, pudiendo advertirse que se había prendido fuego a la mesa.

Resultaron quemados los recibos de cinco años—desde 1922 a 1932.

Inmediatamente el recaudador dió conocimiento del hecho a la Alcaldía.

El alcalde se presentó en la oficina, presentando después la correspondiente denuncia en el Juzgado municipal.

Seguidamente, el juez clausuró la oficina del recaudador, hasta que vaya a Castillejar una inspección.

Se ignora quien haya sido el autor del incendio.

Los parados en Francia

París 30.—Según el «Boletín Oficial» del ministerio del Trabajo, en Francia existen en la actualidad 303.921 parados entre hombres y mujeres.

En igual semana del año anterior, el número era 271.856.

Más de la mitad corresponde a París y alrededores. En las provincias agrícolas el porcentaje es pequeño y hasta en varias granjas hacen falta obreros.

UNA ENCUESTA

De interés para las clases mercantiles de Granada

Al reconstituirse nuestra Cámara Oficial de Comercio e Industria con la elección de nuevos miembros, ¿qué labor estima usted debiera realizar en beneficio de las clases que representa?

¿Cree usted necesario trazar nuevas normas u orientaciones para que responda más cumplidamente a los fines que persigue?

¿Qué debiera hacer nuestro primer organismo representativo de las clases mercantiles para conseguir una más estrecha unión de estas clases e impulsar nuestros valores industriales?

Sólo a una falta de comprensión puede achacarse el que las clases mercantiles granadinas no tengan una más estrecha unión formando un bloque compacto para impulsar nuestros valores industriales para la defensa de intereses colectivos.

No vemos más que capillitas en las que se ahoga el talento, y no me atrevo a decir también el camuflaje—y se cerece de potentes organizaciones dispuestas a enfrentarse con sus problemas buscando, en todo momento, soluciones adecuadas.

¿Intereses antagónicos? ¡Qué absurdo! Incomprensión, sólo incomprensión.

Creo que la Cámara Oficial de Comercio e Industria—estudiando de antemano el camino a seguir—podría convocar a una gran asamblea de comerciantes e industriales y posible es que de ella saliera una unión de que estamos necesitados para laborar con un programa definido y concreto en beneficio de esta amada tierra.

Con fe y entusiasmo perseverante a todas partes se llega.

Don M. Antonio Muñoz Giron, miembro electo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, en representación de las fábricas de electricidad, también contesta a nuestras preguntas, diciendo:

«Mucho le agradezco su amable invitación para que conteste a las preguntas que contiene el cuestionario que tuvo usted la bondad de entregarme coincidiendo con mi designación para desempeñar un puesto de vocal de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia.

Enemigo de insinceridades, que unas veces se utilizan para salir del paso diciendo cuatro cosas vagas sin contenido, y otras para satisfacer vanidades creyéndose un personaje al ser entrevistado por un periodista, yo podría salir altivamente de este trance, manifestándole, por ejemplo, con toda la amplitud del posible, que las Cámaras de Comercio e Industria son unos organismos utilísimos que fueron creados para defender los altos intereses del comercio y la industria; que estos intereses son altos porque representan el progreso y la riqueza de las provincias, que el amparo de ese progreso y de esa riqueza depende del bienestar colectivo, que mi decidido propósito era colaborar con todo entusiasmo para servir los nobles afanes de comerciantes e industriales, etc., etc., cuatro cosas.

Pero no es esa la cuestión, o, al menos, yo la entiendo de otro modo. Como usted sabe, hasta la fecha, yo soy tan sólo vocal electo de la Cámara de Comercio e Industria, y por tanto, aún no me he posesionado de ese cargo, por lo que no me he preocupado todavía de examinar la ley constitucional de esos organismos y los reglamentos o estatutos, al es que existen.

Cuando sea vocal en ejercicio, procuraré estudiar esa ley constitucional y esos estatutos, y entonces, con perfecto conocimiento del alcance de esos preceptos, cuando me crea en posesión de las materias necesarias, haré cuanto me sea posible para concretar mi pensamiento en una o varias iniciativas que, como fieles postulados de los legítimos intereses representados por la Cámara de Comercio e Industria, someteré a la ilustrada consideración de ésta, por si es posible con virtudes en realidad.

Fantasear es tarea harto sencilla; pero no la creo conveniente. Capacitarse para estudiar los asuntos a fondo a fin de procurar las soluciones más justas y beneficiosas para todos, lo estimo un indeclinable deber.»

Con gusto seguiré dando a la publicidad las contestaciones que para esta encuesta venga recibiendo, de la cual pueden desprenderse orientaciones, no sólo favorables a las clases comerciales, sino de interés local.

J. MARTIN GUERRERO

INFORMACION MUNICIPAL

UNA NOTA DEL ALCALDE SOBRE LA FINANCIACION DE LAS OBRAS DE LAS AGUAS POTABLES

El señor Corro dictó ayer a los periodistas la nota que circulará el día posterior sobre el asunto de la financiación de las obras de las aguas potables. Dicha nota es la siguiente:

«Después de su marcha de Granada del presidente del Consejo de Administración y técnico en materia de obras de la sociedad financiera que últimamente ha ofrecido al Ayuntamiento la ejecución de las obras de las aguas potables, he de decir que tanto esta sociedad, como la que anteriormente hizo ofrecimientos al Municipio en igual sentido, tienen en sus respectivos Consejos aprobada en principio la aceptación de la explotación del negocio, una de ellas, y otra, la aportación económica, cuyos acuerdos fueron tomados en virtud de los datos y memorias facilitados por la Alcaldía. Han venido ya en el plan oficial de última datos sobre el terreno con la inspección de la obra construida.

Yo, en la próxima semana, convocaré por separado a cada una de las minorías municipales para darles cuenta de todo lo actuado y requeriré ya la intervención directa de dichas minorías por medio de un representante, para que, con el alcalde, sigan las gestiones ya con carácter definitivo.»

Terminó diciendo el señor Corro que también se había podido llegar a la financiación del salto de energía eléctrica existente en la Sierra para la municipalización del servicio de alumbrado de Granada.

El cultivo del tabaco

En virtud del acuerdo adoptado en el pasado Cabildo, el alcalde envió ayer telegramas a los ministros de Agricultura, Hacienda y Trabajo, así como a todos los diputados por Granada, interesándoles en favor de las peticiones mínimas que con relación al cultivo del tabaco han formulado los agricultores de Granada y su provincia.

«La Moda Práctica»

ES LA QUE LES CONVIENE. SUSCRIBANSE A ELLA. UNA PESETA AL MES.

ACTOS BRILLANTES

El homenaje a Washington Irving

Se descubre una lápida en los jardines de Siete Suelos

Celebráronse ayer con toda solemnidad y brillantez los actos organizados por el Centro Artístico en homenaje a Washington Irving.

Mr. Claude Bowers y su distinguida esposa recorrieron por la mañana los paseos de la Alhambra y visitaron de nuevo sus monumentos, Generalife, las torres, etc.

A las doce y media tuvo lugar la inauguración de la lápida en honor de Washington, que está colocada en el muro exterior del jardín del hotel de Siete Suelos.

Allí se congregaron acompañando al embajador de los Estados Unidos y a su distinguida esposa, el alcalde de la ciudad señor Corro, una comisión de concejales, el presidente del Centro Artístico y vice de la Diputación don Francisco Gómez Román, los directivos del Centro, otras autoridades y comisiones, y la banda municipal, que interpretó algunas composiciones.

El presidente del Centro Artístico señor Gómez Román leyó unas suculentas alabanzas como se merece la obra de Washington Irving, por difundir en el mundo las bellezas de Granada.

Le contestó el embajador Mr. Bowers, glorificando también dicha obra y describiendo el amor que sintió por nuestra ciudad el ilustre autor de los «Cuentos de la Alhambra».

Terminados los discursos, la señora de Bowers tiró del cordón que pendía del paño que ocultaba la lápida y ésta quedó al descubierto, mientras la banda municipal interpretaba el himno norteamericano.

Y terminó con ello el acto.

El embajador y su acompañamiento bajaron a la ciudad y visitaron la Audiencia, recorriendo después varias calles céntricas y paseos.

La función homenaje a Washington

El coliseo de los Campos Esfeos, donde se celebró la función de homenaje a Washington Irving, en la tarde de ayer, presentaba el más bello aspecto.

Tapices y guirnaldas de ramos le adornaban, y en el palco presidencial se habían colocado las coifaduras con los colores de las banderas de los Estados Unidos y de España, y en el centro el emblema del Centro.

A los lados del palco citado se habían colocado los gallardetes y escudos del dicho Centro Artístico.

La más selecta y numerosa concurrencia llenaba por completo el teatro.

Varios números de la sección montada de la Guardia urbana—dieron escuela, en traje de gala, en las escaleras y pórtico del coliseo y bajo el palco presidencial.

Asistían al festival los representantes del Cuerpo Consular de Granada, recordando entre ellos a los señores Moreno Agrela (don Eudoro), Noé, Ruiz Gómez, Casanillo, etcétera.

La banda municipal, acertadamente dirigida por el maestro don José Montero, dió un concierto al comienzo de la velada y en los entreactos.

Luego, el presidente de la Sección de Estudios Científicos del Centro, don Francisco Soriano de Lopera, en el exordio de la fiesta disertó eloquentemente sobre Washington, su obra, y Granada. Describió con todo detalle la admirable labor desarrollada por Washington, su amor a España, y en particular a Granada, donde quedó subyugado por las bellezas de nuestra ciudad y de su Alhambra; la estancia del gran escritor en una de las torres del monumento nezari, y hizo ver cómo Washington fué el primero que trabajó y realizó las necesarias campañas para difundir en el extranjero las bellezas de nuestra ciudad; y al mismo tiempo, al encontrar casi en ruinas el preclaudito monumento, realizó gestiones y logró volver la atención de los artistas y de las autoridades hacia la Alhambra y que comenzaran las obras de restauración, que después siguieron con los arquitectos Contreras y siguientes.

El señor Soriano fué muy aplaudido.

Y comenzó la representación del romance español en dos actos y cuatro estampas, obra original de nuestro paisano el notable poeta José Gómez Sánchez Reina, ya tan ventajosamente conocido y apreciado de nuestro público, con entera justicia.

Cuando iban unas escenas del primer acto de esta obra, llegó al teatro el embajador de los Estados Unidos, acompañado de su distinguida esposa, del presidente del Centro Artístico señor Gómez Román, socios de la Directiva y varias autoridades.

Al ocupar el palco presidencial el embajador, se interrumpió la representación unos minutos, y la banda municipal interpretó el himno americano, que escucharon de pie los espectadores, tributando luego cauros aplausos al embajador y a su esposa.

El embajador de los Estados Unidos y su esposa visitaron por la tarde la Catedral y la Capilla Real, deteniéndose largo tiempo en admirar las bellezas que allí se encuentran. Bajaron en este último tercio a la cripta de los Reyes Católicos.

Después marcharon a Cartuja, visitando la detentadamente.

Luego estuvieron en el Centro Artístico, saludando a los socios y visitando aquellos salones.

Hoy marcharán a Madrid en viaje de regreso, haciéndolo en su automóvil particular.

En la fiesta del homenaje a Washington, la bellísima señorita María Luisa Hernández saludó al embajador de los Estados Unidos en la siguiente forma:

«Excelencia: La mujer granadina no podía estar ausente en esta fiesta de poesía y arte; en su nombre, nosotras felicitamos a su excelencia y en honor de vuestro país hemos deseado vivamente aportar nuestra cooperación al homenaje tan merecido como el que hoy rinde Granada a vuestro ilustre compatriota Washington Irving.

Granada, sintiéndose altamente honrada por la presencia del embajador de los Estados Unidos, aprovecha esta solemne ocasión para rogar a su excelencia transmita a la noble América que España—madre de veinte naciones—considere también como hijo el inmortal autor de los «Cuentos de la Alhambra».

El embajador agradeció mucho la bella salutación de la mujer granadina.

N. de la F.

SILUETA DEL DIA

LOS BANQUEROS

Cuando el señor Ortega Molina pidió la palabra para replicar al señor Morenilla, el ambiente del salón de sesiones estaba lleno de humo. Primero, humo de tabaco, en azules espirales retorcidas que difundían los sanos olores de la vega de Granada. Después, humo de incendios en cuyas neblinas las más bellas imágenes de la oratoria municipal. Daban ganas de abrir los balcones para que se despejara la atmósfera con el aire fresco de la calle. Pero no había peligro de asfixia. En realidad lo que allí se había planteado era la teoría del humo, en torno a la cual los concejales hicieron algunas consideraciones de carácter agrícola y de tipo social, elevándose más de una vez a las altas regiones de los temas universales. Precisamente el humo se presta al desarrollo de la fantasía y es un excitante de la imaginación. Un modesto cigarrillo de la Tabacalera basta para que un ciudadano, aunque no sea concejal, se deje llevar por los impulsos imaginativos más bellos y sugestivos.

Y fué en el instante de más densa humareda cuando el señor Ortega Molina definió con palabras rotundas su concepto igualitario de la democracia, replicando a una alusión del señor Morenilla sobre la importancia de los banqueros. ¿Es que esos hombres extraordinarios que reinan brillantemente en el mundo de las finanzas y manejan millones como si tal cosa, tienen también la exclusividad de la solvencia moral? El señor Ortega Molina no desconoce ni desdicha la importancia de los banqueros. ¡Gran oficio el de hombre de Banca! Excelente profesión la de millonario. No hay perspectiva más luminosa que la de las cuentas corrientes y los cajeros de caudales. Pero el señor Ortega Molina—espíritu moderno, al fin—se rebela contra toda suerte de privilegios. Para él tiene la misma respetabilidad un banquero omnipotente que un peón de albañil. ¡Duro oficio el de los albañiles! Profesión honrada, pero pobre. No hay perspectivas más tristes que las de un peón en paro forzoso. Pero oportunamente, estas dos profesiones tan distintas se igualan en las zonas del mundo moral. Es ahí, en esas zonas regiones, donde el señor Ortega Molina sienta en el mismo nivel al banquero y al peón de albañil. Puede suceder, sin embargo, que la gente conceda mayor importancia a la firma de los banqueros que a la de los albañiles. Pero esto no es más que un prejuicio social y económico. Y en último término, nunca estorba la teoría de la igualdad para consuelo de los peones. Aunque sonrían, con elegante escepticismo, los banqueros.

CONSTANCIA

La actuación de unos cazadores furtivos

Avila 30.—Fuerzas de la Guardia civil han salido con dirección al cotón nacional para extremar la vigilancia y evitar que los cazadores furtivos se dediquen, como vienen haciendo, a matar ejemplares de cabras hispánicas, pues corre el peligro de que desaparezca esta raza.

FILARMONICA GRANADINA

Este noche celebrará esta Sociedad un gran baile de fin de año en honor de sus asociados. A los asistentes al mismo se les obsequiará con las clásicas «tunas» para celebrar la entrada del nuevo año. Los señores socios que deseen asistir a este festivo baile deberán retirarse de Consuegra la correspondiente invitación.

COLOCACION DE BOMBAS

Almería 30.—En el domicilio del propietario de una fábrica de moquetas, Asencio Díez Lozano, colocaron una bomba en una de las ventanas. Una hija la vió y no sabiendo de lo que se trataba, la arrojó a la calle. El artefacto no llegó a explotar porque se le esgoló la mecha.

En el domicilio de Esteban Ros Barbero colocaron otra bomba, que tampoco estalló.

PETICION DE LOS VITIVINICOLAS

Madrid 29.—Una comisión de exportadores vitivinícolas ha visitado hoy a varios ministros para pedir la intensificación del contingente de exportación de vinos en los Estados Unidos.

LA ACTUALIDAD POLITICA

SE HA SUSPENDIDO LA APLICACION DE LA LEY PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Asenso de un coronel que fué destituido por los sucesos de Agosto. - La Esquerra no aceptará el proyecto de amnistía presentado por las derechas

Madrid 30.—Entre los decretos de ascensos de Guerra acordados por el Consejo de ministros, figura el de un coronel de la Guardia civil al empleo de general de brigada, y que como consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto de 1932 fué destituido del cargo que desempeñaba por el general Cabanillas.

Se trata de don Luis Grimaldo, a quien se le confiere el mando de la primera zona de la Guardia civil.

CONDECORACION A UN EX SUBSECRETARIO

Madrid 30.—En el ministerio de Marina se verificó hoy el acto de imponer al subsecretario del departamento don Wenceslao Benítez la gran cruz del Mérito Naval, cuyas insignias habían sido costeadas por el personal del ministerio.

El ministro señor Rocha pronunció un discurso haciendo resaltar los servicios que había prestado a la República.

LA ESQUERRA NO ACEPTARA EL PROYECTO DE AMNISTIA DE LAS DERECHAS

Madrid 30.—Hablando en el Congreso con varios periodistas el diputado por la Esquerra doctor Trócoli, expresó su creencia de que la Esquerra no aceptará el proyecto de amnistía tal y como ha sido redactado.

LA LABOR DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 30.—El ministro de Instrucción pública, hablando hoy con los periodistas, les dijo que tenía tres asuntos importantes en estudio:

Uno es el referente a la calefacción en los grupos escolares, para lo cual ha recibido la visita del alcalde de Madrid, que le ha ofrecido conseguir una partida en los Presupuestos.

El segundo es el referente al abono de los maestros de los maestros por la enseñanza de adultos.

Se refiere el tercero a los cursillos, asunto que estoy estudiando con el director general de Enseñanza.

UN MANIFIESTO CONTRA LA AMNISTIA PARA LOS MONARQUICOS

Madrid 30.—«Heraldo» dice que parece que el lunes próximo un grupo de republicanos de todos los matices firmará un manifiesto dirigido a la opinión, oponiéndose a que la amnistía alcance a quienes siendo servidores del Estado se mostraron enemigos de la República.

También apunta la posibilidad de que se celebre una gran manifestación.

EN MARRUECOS NO PASA NADA

Madrid 30.—Preguntado esta tarde el presidente del Consejo por noticias de Marruecos, contestó lo siguiente:

Acabo de hablar con el alto comisario y me ha desmentido rotundamente que allí haya ocurrido nada desagradable.

Todo cuanto se ha dicho de la agresión a un correo es inexacto y tendencioso.

Luego dijo que aún no ha pensado la persona que haya de ser designada para la Alta Comisaría.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 30.—El ministro de Justicia, hablando hoy con los periodistas, les hizo algunas consideraciones sobre el proyecto de amnistía, los campos de concentración para vagos y maleantes, la revisión de los expedientes de los funcionarios y los haberes del clero.

De éste dijo que sería asunto que habrá de resolver la Presidencia y el ministro de Hacienda con el Parlamento.

SE APRUEBAN LAS ACTAS DE HUELVA CONFORME A LA PROPUESTA DE LA JUNTA DEL CENSO

Madrid 30.—La comisión de Actas, en reunión celebrada esta tarde, aceptó un voto particular de los socialistas referente a las actas de Huelva, en la que se pide sean proclamados diputados los que lo fueron por la Junta del Censo.

En su virtud serán diputados los socialistas señores Sabrás y González Peña.

SE SUSPENDE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Madrid 30.—Esta tarde leyó el ministro de Instrucción pública en el Parlamento un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. Queden en suspenso para su debida ejecución, mediante sucesivos proyectos de ley, que se irán presentando a las Cortes con tiempo oportuno los preceptos que establecen los plazos fijos consignados en la ley de 2 de junio de 1933, para la sustitución de la enseñanza secundaria y primaria dada en los centros dirigidos por las Ordenes religiosas.

Artículo segundo. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en cumplimiento de lo preceptuado en la ley de 2 de junio de 1933 y 9 de julio de igual año, publicadas en la «Gaceta» del día primero del mes siguiente, proseguirá la continuación para la apertura de centros que se hayan de dedicar a la enseñanza y la dotación de los que no estén bien dotados, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones sobre la sustitución de la enseñanza.

Artículo adicional. A partir de la promulgación de esta ley, el ministro de Instrucción pública dará cuenta a las Cortes cada tres meses de la labor realizada por el Ministerio, en orden a la sustitución de la enseñanza a cargo de las Ordenes religiosas.

Madrid 29 de Diciembre de 1933.—

LA SESION DE CORTES

Se discute el proyecto de ley de prórroga de los Presupuestos, quedando aprobado

Madrid 30.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el Sr. Alba. Se aprueban varios dictámenes de actas.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, propone se acepten unas actas de Huelva y Castellón de la Plana y que se dejen pendientes los puestos que se han prestado a discusión.

Así se acuerda.

Se pone a discusión la prórroga de los presupuestos.

El señor Prieto dice que el hecho de que los socialistas no hayan querido entorpecer la labor presupuestaria no significa el menor propósito de concordia con el Gobierno, pues entiende que no la merece, en vista de la encarnizada persecución de que hace víctima a sus correligionarios.

Agrega que los socialistas se oponían a todo presupuesto o proyecto que consideren injusto.

El ministro de Hacienda, señor Lara, hace declaraciones sobre el Presupuesto y algunas objeciones a las palabras del señor Prieto.

Hablan después los señores Bolívar y Rodríguez.

Terminado el debate de totalidad, se aprueban algunos artículos.

Don Abilio Calderón pide al Gobierno que exponga su criterio sobre el problema de los haberes del clero.

El presidente del Consejo contesta que el Gobierno lo estudiará con todo interés y cariño, pero que ahora no puede ir en la prórroga.

Después será el momento oportuno de estudiar ese asunto.

El señor Calderón se da por satisfecho con las declaraciones del señor Lerroux.

El señor Prieto dice que los socialistas se reservan su juicio hasta conocer el proyecto del Gobierno.

Queda aprobada la prórroga del Presupuesto y otras complementarias, y seguidamente se suspende la sesión para que la comisión de Actas estudie algunos dictámenes.

A las seis y media se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción pública.

Un secretario lee el dictamen complementario de la prórroga, que se aprueba definitivamente en primera y segunda votación sin discusión alguna.

Promete el diputado señor Hueso. Se lee el orden del día para el miércoles y se levanta la sesión a las siete de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 30.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, como ya habían

El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres. El ministro de Instrucción pública, José Pareja Yébenes.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DA UNA NOTA ESTIMULANDO EL CONSUMO DE VINO

Madrid 30.—El ministro de Agricultura ha facilitado una nota explicando su propósito de que se cumpla el artículo 45 del Estatuto del Vino, para estimular su consumo nacional en hoteles, fondas, etcétera.

SIN NOVEDAD EN ESPAÑA

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que la tranquilidad en toda España era completa y que los telegramas que le enviaban los gobernadores civiles no acusaban novedad alguna.

LOS ENLACES FERROVIARIOS EN BILBAO Y LA CRISIS DE TRABAJO EN MADRID

Madrid 30.—El ministro de Obras públicas ha dicho, con referencia a una reunión que se celebró hoy en el ministerio para tratar de los proyectos de enlaces ferroviarios en Bilbao, que después de oír las opiniones de los técnicos, en su mayoría favorables a los proyectos, personalmente estudiaría el asunto para resolverlo.

Había también el señor Guerra del Río de que se agudiza la crisis de trabajo en Madrid, y que para atenuarla lo posible se va a suabiar la ejecución de varias obras, entre otras, el primer trozo, a partir de Chamartín de la Rosa, del ferrocarril Madrid-Burgos.

LA MISION COMERCIAL A LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 30.—El ministro de Hacienda negó que tenga propósitos de suspender la misión comercial a los Estados Unidos, que ha de ponerse en camino dentro de breves días.

LA SESION DE CORTES

Se discute el proyecto de ley de prórroga de los Presupuestos, quedando aprobado

Madrid 30.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el Sr. Alba. Se aprueban varios dictámenes de actas.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión, propone se acepten unas actas de Huelva y Castellón de la Plana y que se dejen pendientes los puestos que se han prestado a discusión.

Así se acuerda.

Se pone a discusión la prórroga de los presupuestos.

El señor Prieto dice que el hecho de que los socialistas no hayan querido entorpecer la labor presupuestaria no significa el menor propósito de concordia con el Gobierno, pues entiende que no la merece, en vista de la encarnizada persecución de que hace víctima a sus correligionarios.

Agrega que los socialistas se oponían a todo presupuesto o proyecto que consideren injusto.

El ministro de Hacienda, señor Lara, hace declaraciones sobre el Presupuesto y algunas objeciones a las palabras del señor Prieto.

Hablan después los señores Bolívar y Rodríguez.

Terminado el debate de totalidad, se aprueban algunos artículos.

Don Abilio Calderón pide al Gobierno que exponga su criterio sobre el problema de los haberes del clero.

El presidente del Consejo contesta que el Gobierno lo estudiará con todo interés y cariño, pero que ahora no puede ir en la prórroga.

Después será el momento oportuno de estudiar ese asunto.

El señor Calderón se da por satisfecho con las declaraciones del señor Lerroux.

El señor Prieto dice que los socialistas se reservan su juicio hasta conocer el proyecto del Gobierno.

Queda aprobada la prórroga del Presupuesto y otras complementarias, y seguidamente se suspende la sesión para que la comisión de Actas estudie algunos dictámenes.

A las seis y media se reanuda la sesión, presidiendo el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Guerra e Instrucción pública.

Un secretario lee el dictamen complementario de la prórroga, que se aprueba definitivamente en primera y segunda votación sin discusión alguna.

Promete el diputado señor Hueso. Se lee el orden del día para el miércoles y se levanta la sesión a las siete de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 30.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que, como ya habían



Los pequeños deben estar alegres

Cuando ante un niño malhumorado o triste, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de purgar es el Asitico de Biotina «Goleto». Revuelto en un taza de leche de azúcar.



CONSEJO EN EL PARLAMENTO

Se nombra jefe de Orden público en Barcelona

Madrid 30.—A las seis de la tarde se reunieron los ministros con el presidente del Consejo en el despacho que tienen en el Parlamento.

La reunión duró poco más de diez minutos.

Al salir, el señor Lerroux fué interrogado por los periodistas, manifestando que el Consejo celebró una reunión por único objeto tratar de la persona que ha de desempeñar la Jefatura de Orden público en Barcelona, con motivo de los traslados de servicios de esta naturaleza a la Generalidad.

Ha sido designado el general de la Guardia civil don Agustín Marz, y ahora mismo voy a Palacio para someter a la firma del presidente de la República el oportuno decreto.

PAZ, TRANQUILIDAD Y ORDEN

Reina en todas las casas de familia, siendo clientes del famoso Tinte de la Botella de Oro. De esta casa a la economía y el vestir económico. Especialidad en lutos con negros sólidos. Casa seria y formal. Para comodidad del público esta casa dispone de dos establecimientos: uno, en la Carrera de Genil, 47, y otro, en la Plaza Nueva, 2. Teléfono 1045.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

La tremolación del pendón

Como se sabe, el día 1 y 2 de Enero se verificará, siguiendo la tradición, la ceremonia de tremolar el estandarte de la ciudad en el balcón central del Ayuntamiento. El concejal que haya de tremolar el pendón no había sido aún designado en el día de ayer. Parece que serán el señor Feijóo o el señor Bequero.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

La tremolación del pendón

Como se sabe, el día 1 y 2 de Enero se verificará, siguiendo la tradición, la ceremonia de tremolar el estandarte de la ciudad en el balcón central del Ayuntamiento. El concejal que haya de tremolar el pendón no había sido aún designado en el día de ayer. Parece que serán el señor Feijóo o el señor Bequero.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

LA MODA PRACTICA

Es la mejor Revista de Modas

La tremolación del pendón

Como se sabe, el día 1 y 2 de Enero se verificará, siguiendo la tradición, la ceremonia de tremolar el estandarte de la ciudad en el balcón central del Ayuntamiento. El concejal que haya de tremolar el pendón no había sido aún designado en el día de ayer. Parece que serán el señor Feijóo o el señor Bequero.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

VARIAS NOTICIAS

Varios individuos realizan un atraco en Barcelona y al ser perseguidos resultan dos muertos

En un accidente de Aviación ocurrido en Bélgica resultan diez personas muertas

FALLECIMIENTO DEL ARQUEOLOGO SEÑOR MELIDA

Madrid 30.—Ha fallecido en Madrid el decano de los arqueólogos españoles don José Ramón Melida, persona conocida.

ATRACO EN UNA TINTORERIA. RESULTAN VARIOS MUERTOS

Barcelona 30.—Esta tarde, en la tintorería propiedad de la S. A. Pallas, situada en la calle de Castillejos, 119, se ha cometido un atraco. Práximamente a las cinco y cuatro minutos el cartero a la puerta de la fábrica, y el portero le abrió.

Una vez dentro el cartero, entregó la correspondencia y se dispuso a salir a la calle, pero en este momento, tanto el como el portero fueron sorprendidos por cinco desconocidos, que encadenados con sus pistolas les obligaron a levantar las manos y cerrar.

Próximo a la puerta de salida los atracadores dispararon el despacho de la fábrica, en el que penetraron, encadenados con las armas a los empleados que allí había y obligándoles a ponerse de pie y poner los brazos en alto.

Acto seguido los atracadores abrieron la caja de caudales y se apoderaron de un saquito que contenía tres mil pesetas.

Cuando se disponían a huir oyeron los silbidos y gritos de socorro que daban los obreros de la fábrica, los cuales se habían dado cuenta del atraco.

Los malhechores salieron corriendo por los pasillos por algunas personas, y ya en la calle, se dirigieron a la de Pedro IV, seguidos por obreros y dependientes de la fábrica, a los que se unieron varias parejas de la Guardia civil.

En el cruce de la calle de Pedro IV con la Almagabares los atracadores pretendieron coger un taxi, sin conseguirlo.

Después quisieron detener la marcha de un autobús, cosa que tampoco lograron, y continuaron su huida sin hacer caso de las voces de alto que les daban los guardias.

Uno de estos hizo varios disparos contra los atracadores, uno de los cuales cayó muerto.

Otro disparo alcanzó a un obrero, empleado de un aurifer de gasolina.

El obrero herido a consecuencia de los disparos de la Guardia civil se apoderó de un garage, habiendo comprobado que no fue la fuerza pública quien le ocasionó la herida, sino los atracadores. Se llama José Deu.

UN ATRACO EN MADRID

Madrid 30.—Poco después de las diez de la noche, en un establecimiento de compra-venta instalado en la calle de Lérda, número 90, se presentaron tres individuos, quienes pistola en mano amenazaron a los dependientes, obligándoles a permanecer con las manos en alto y vueltos de cara a la pared.

Acto seguido se apoderaron de 1.200 pesetas que había en un estante.

Los atracadores no han sido detenidos.

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona 30.—A las once menos cuatro de la noche, en las cocheras de autobuses situadas en la calle de Almagabares hicieron explosión dos bombas que habían sido colocadas en un autobús.

Se originó un incendio propagándose a dos coches, que fueron pasto de las llamas.

Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio.

Fuerzas de policía dieron una batida, sin resultado.

Se ignora si las bombas fueron colocadas en el coche antes de entrar en el garage o después.

FUGA DE VARIOS PRESOS

Málaga 30.—De la cárcel de Gaudín se han fugado hoy tres presos, aprovechando que el vigilante se halla enfermo.

EN UN ACCIDENTE DE AVIACION RESULTAN DIEZ MUERTOS

Bruselas 30.—Esta mañana, el avión «Apolo», de la Compañía Imperial Aérea, chocó con la torre de una estación radiotelegráfica, cayendo al suelo.

Hon resultado carbonizados sus diez ocupantes.

EL SEÑOR COMPANYS, PROPUSTO PARA LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

Barcelona 30.—Se ha reunido la mayoría parlamentaria de la Esquerra, acordando votar para presidente de la Generalidad el señor Companys.

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

La compañía Alcoriza anuncia para hoy dos funciones, una por la tarde a las seis y otra por la noche a las diez. En la función de tarde se representa la preciosa comedia cómica titulada «El diamante verde», y por noche la gran obra de espectáculo «Quién mató al príncipe o El crimen del teatro de la Opera».

Teatro Cervantes

«Las dos huérfanas», la insustituible película que agota a diario las localidades, sigue proyectándose en este cinema y aumentando su éxito con las sensacionales escenas que, magistralmente llevadas a la pantalla, hacen enternecer al espectador y propiciar esta maravillosa película, que está totalmente hablada en español.

Coliseo Olympia

Pocas películas habrán conseguido el enorme éxito que la que hoy, por última vez, se proyecta en este cine con el título de «Torero a la fuerza».

Eddi Cantor, su intérprete, ha demostrado una vez más que es un cómico tan extraordinario como Harold Lloyd y otros de su categoría.

Salón Nacional

Como si fuera el día de su estreno, se vio ayer de concurrido este Cinema, al sólo anuncio del repertorio de la magnífica opereta de la Casa Fox titulada «El rey de los gitanos», pues tanto éxito obtuvo cuando se estrenó hace poco en este mismo local, que el público estaba deseoso de volver a oír las lindas canciones cantadas por José Mojica en esta película, como son la marcha del «Zingaro vagabundo», la canción de «La buena ventura», «Canción de Carnaval» y la serenata «Cuando el amor te llama».

Hoy, domingo, se proyectará por última vez «El rey de los gitanos», con lo que no hay que decir que el salón se verá completamente abarrotado de público.

LA SITUACION EN LA ARGENTINA

SE DECLARA LA LEY MARCIAL EN TODO EL TERRITORIO ARGENTINO

Buenos Aires 30.—Se ha declarado el estado de guerra en todo el territorio argentino.

Los líderes detenidos en Santafé han quedado a disposición del Gobierno Nacional.

SE PROYECTABA UN GOLPE DE ESTADO

Buenos Aires 30.—El presidente Justo ha explicado las razones del Gobierno al implantar la ley Marcial y condenado la actitud del partido radical, cuya culpabilidad en el movimiento está probada.

El presidente añadió que los líderes radicales se proponían asaltar el poder mediante un golpe de mano. Precisamente en momentos en que el Gobierno hacía toda clase de sacrificios para rehabilitar la economía del país quebrantada por la crisis económica mundial.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de esta noche

Hay Domingo 31 de Diciembre 1933

ULTIMO DIA

Secciones continuas a las 2, 3, 4, 5, 30, 7, 15, 9, 15 y 11, 15.

PROGRAMA

LOS ARTISTAS ASOCIADOS

presentan al singular actor

cómico EDDIE CANTON

con las 100 bellezas de los

COROS GOLDWIN

en la graciosa y lujosísima

LO QUE NO HIZO

NOTAS SOBRE EL AÑO IDO

El año termina en el punto rojo de un domingo.

Debería escribirse en las horas igualmente intrascendentes del tránsito de un año a otro, más que una larga lista de los hechos notables del año ido, una página de lo que hubiéramos deseado que ocurriera en él. La confusión personal, en contra del suceso nacional. La inquietud de las pequeñas tragedias inconsumadas, al reverso de la catástrofe mundial.

De no ser mucho más interesante esto a aquello, tendría por lo menos el mérito de la novedad.

Empezaríamos la encuesta preguntando a un higienista—generalmente lo son cuando la vejez les impide ser otra cosa—si el año más de vida que pasó en este pálido mundo hubiese deseado dedicarlo a la toma de datos de todas las doncellas muertas por la tuberculosis, para demostrar al mundo que el Renacimiento tuvo la culpa de la muerte de miles de jovencitas; pero que las viruelas insalubres de los barrios pobres son la muerte misma, desnuda, para cuatro veces mayor número de muchachas. El higienista dirá que su año está mal empleado, y que bien ido está.

Acaso la mejor pregunta para un pacifista sería: ¿Por qué prosigue la carrera de los armamentos en el mundo? ¿Y su año?

El año ha sido estéril. Polonia posee más armas que Alemania, y millones de millones de personas, loglattera pierda su hegemonía en el mar, y la detentan los Estados Unidos. Francia aumenta sus efectivos aéreos. Italia quiere suveranos. El mundo marcha sobre el eje de sangre y los átomos bélicos se exaltan con las proyecciones acionistas y fascistas. El mundo en el año 1933 atrás en su espiritualidad y su envejecimiento llegó al máximo (?) Un año perdido, respondería.

La mujer vulgar: ¿qué arrepentimiento embargará su alma?

El año ha sido pródigo en modas. Retrotraídas del novecentismo, los vestidos y sombreros han estilizado bellezas, dando a las calles, en los días solemnes, el delicioso aire de curulería que nos hizo amar el siglo.

Sin embargo, la mujer ha abusado de esta creación para aparentar más feminidad, ganando realmente redondos concursos de tiro y natación.

¿Hemos escrito arrepentimiento? ¿Por lo dejado de hacer? No. La mujer nos dice que no pensó en lo hecho, mucho menos en lo no hecho. Nuestra encuesta fallaría.

Si preguntamos a un hombre público, ¿qué diría?

La política es acción; si no se hace lo que se piensa no se es político. Porque llevar la imaginación demasiado lejos—no estar en la realidad—es impolítico. De manera que el hombre público no dirá siempre que está satisfecho y que el año próximo acabará de realizar por completo su programa de saneamiento local, comarcal o nacional. En la política hay siempre algo de glanería. En la exposición y en la realización.

Acaso el literato pudiera contestarnos. Seguro que no espera. ¿Para qué entonces preguntarle? Se habrá planteado su problema del año, y lo halla como el pasado, como el anterior. Su obra cumbre sin publicar, las publicadas no le dan dinero y las novelas, creación nueva, mitad novela, ensayo, artículo periodístico y drama, que no realiza por verse desahogado de sus lectores.

Su mayor aspiración en el año pasado fué ser gobernador y en el futuro será ser gobernador.

Tal vez un parado fuese el hombre ideal de nuestra encuesta: lo que no hizo.

Porque no hay nada más terrible, como panorama capitalista, que un sin trabajo. Toda la vida gira en torno a él, sin participar por su parte en la vida. Y una cantidad de horas, de días y de meses abrumadora, para pensar en lo que debiera, quisiera y pudiera ser y hacer para dejar de ser un «parado». Tornillo perdido de la gran máquina, de la que está tan lejos, que no percibe más que el humo y las estrellas, que según sus cálculos, deben estar poniéndose—exactamente—sobre la larga chimenea.

Pero el parado, a fuerza de cavilar, perdió la voz.

Nadie estará contento con el año muerto. Con el año tal vez, pero con el fruto que de él sacó es seguro que cada uno se haga reproches, y en lo más íntimo del corazón se planteará el problema de ser un poco más viejo y un poco mejor.

El año del «gato» que llevamos dentro ni para el humanista que reluce en nuestras letras.

La Luz es barata

con lámparas buenas, que transforman la electricidad en máxima luz. Lámparas de fabricación barata resultan caras. Para luz barata, lámparas Osram.

Sucesos locales

Con la música a otra parte
Miguel Moreno Fernández, mecánico, domiciliado en Huete, 8, ha denunciado en la Comisaría, que de su casa le han sustraído un gramófono con cuatro platos, ignorando quién pueda haber sido el autor de ello, aun cuando ha podido averiguar que el aparato ha sido empujado.

Se lleva un bulto de sacos
Almudena de Custodio Molina, P. 2, en el barrio de San Mateo, se presentaron en la Comisaría a Juan Gómez Porcel, (s) «Juenichis», el cual, en la calle de San Mateo, sustrajo al denunciante un bulto contenido en sacos, valorado en 50 pesetas.

La venta de unos traslados de lotería
Antonio Sánchez de Rodríguez, domiciliado en Reyes Católicos, 30, presentó a una denuncia contra Luis Robles Gavilán, por manifestar que le había entregado traslados de lotería de Navidad por valor de 70 pesetas y se le alega a entregarse el importe de los mismos.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Avenida de Pl. y Margall, 2
Se pone en conocimiento de los señores Accionistas, que el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir un nuevo dividendo a las acciones ordinarias, con cargo a los beneficios del presente ejercicio y a cuenta de la participación que pueda corresponderles. Este dividendo, que se abonará a razón de Ptas. 13.50 por cada título, ya deducidos los impuestos, representa, como el pagado en el mes de Junio del año en curso, el 3 por 100 del valor nominal de dicha clase de acciones.

El pago se efectuará en 30 del corriente, contra el cupón número 9 y en los Bancos que a continuación se expresan o en sus Sucursales, Filiales o Agencias: Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, International Banking Corporation, Banco Hispano Colonial, Banca Marsans, S. A.; S. A. Arnés Garí, Banco Urquijo Catalán, Banco Herrero, Banco Gutierrezcano, Banco Mercantil, Banco Pastor.

Madrid, 26 de Diciembre de 1933.
Guillermo Rico
CONSEJERO SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

Llegada de los jugadores canarios

Ayer, a las diez y media, llegaron los nuevos elementos del Recreativo, Francisco Sosa «El Nene» y Víctor Cruz, ambos pertenecientes al Marín de las Palmas, acompañados de los directivos don Ricardo Martín Campos y don Francisco Cristóbal.

Hoy debutarán en las filas recreativistas a primer, en el puesto de exterior izquierda, y el segundo, en el lado opuesto.

También llegó anoche el árbitro señor Rentería, colegiado de Sevilla.

A las once y media de la noche no habían llegado todavía los jugadores del Maelistano, creyéndose que lo hagan en las primeras horas de la mañana.

Las impresiones que hay es que se alinearán los mismos elementos que frente al Jerez, es decir, sin su delantero titular, Fernández, que todavía se encuentra lesionado.

ESTOMAGO

Una buena digestión se consigue siempre con el

SAIZ DE CARLOS

que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito.

INTESTINOS

Sentencias por los Tribunales de Urgencia

Málaga 30.—Ante el Tribunal de Urgencia comparecieron Juan García Grande, Manuel Ramos, Manuel Torres y Pizarra Román, este último acusado de colocación de varias bombas en la calle de Torrijos. El fiscal pedía para cada procesado la pena de veinticinco años de cárcel y luego retiró la acusación, desistiendo.

Zaragoza 30.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Manuel Leizaola, Lorenzo López y Pedro Miguel Gómez a diez años y un día de prisión por delito contra la forma de Gobierno, y a dos años por tenencia ilícita de armas.

Cuando se celebraba la vista de la causa, un capitán de la Guardia civil de Calatayud vino al público a Braulio Cervera Guillén y a Manuel Cervera Henar, los cuales están complicados en los sucesos de aquel pueblo. Ambos fueron de tanqueros.

Madrid 30.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida contra Federico Melchor, secretario de las Juventudes socialistas, por la publicación de un artículo en el semanario «Renovación».

El fiscal pidió la pena de cuatro años y dos meses, y el defensor, señor Bugeda, la absolvió.

El Tribunal dictó sentencia absolutoria.

El festival taurino del Refractorio de San Miguel

Como se tiene anunciado, el domingo 7 del próximo Enero, se celebrará en la Plaza de Toros de Triunfo el festival taurino, a beneficio de los niños acogidos en el Refractorio de San Miguel, que tan necesitados se encuentran.

La Comisión organizadora, que ha encontrado facilidades por parte de la Empresa de dicho curso y del granadero señor Pelayo, espera del pueblo granadino, siempre benévolo y caritativo, correspondencia tan humanitaria fin en pro de los niños ya citados.

Los cuatro novillos que lidiarán los famosos diestros Manuel Z. rzo Perete y Migu I Osuna son de buena presencia y con poca bravura, por lo que es de esperar que los citados diestros hagan faena artística entre los mismos, ya que Perete está dispuesto a reverter sus laureles y a conquistar el cartel de gran artista, que por sus méritos le corresponde. Asimismo Osuna demostrará la gran cantidad de valor que posee y el arte exquisito que lleva dentro para destacarse pronto entre la grey novilleril.

Asociación de Antiguos Alumnos de la Facultad de Medicina

Por el Comité directivo de esta Asociación se ha organizado para el próximo día 7 de Enero, a las nueve de la noche, un banquete, en el hotel Alhambra Palace, en honor del ministro de Instrucción pública don José Pareja Yébenes, creador y presidente de la citada Asociación.

Han anunciado su asistencia compañeros de Almería, Jaén, Málaga y otras provincias, siendo, por tanto, de esperar que el acto se encuentre muy concurrido.

Cuantos deseen adquirir tarjetas pueden dirigirse a la secretaría del Colegio Médico (Gran Vía, 6), todos los días, laborables, de 4 a 7 de la tarde.

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

Comunicamos a nuestros socios, que en el presente mes se han concedido las operaciones solicitadas por los socios don Antonio Puertas Ocaña, de Dádar, y don Francisco Paulino Navarro Salas, de Beldene.

Haciéndolos socios de esta Cooperativa podréis ver realizados los tres problemas fundamentales de la vida: la casa, el campo y el crédito personal.

Al cinco por ciento de interés anual y con grandes facilidades para el pago.

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

A partir de primeros de Enero se trasladan las oficinas de esta Cooperativa a la calle de San Isidro, núm. 28, lo que comunicamos a nuestros socios y público interesado, para su conocimiento.

BANDA MUNICIPAL J. Cazorla Romero

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salto el siguiente programa:

- 1.º «Punto Aéreo» (pasodoble);
- 2.º «Por si las moscas» (selección);
- 3.º «Córdoba, como están las mujeres» (Luna);
- 4.º «Agua, azucarillos y aguardiente» (Chica);
- 5.º «La manera de Tordalillo» (fantasía) Torroba;
- 6.º «D. mig. Ortega» (pasodoble);
- 7.º «Oropesa».

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

Comunicamos a nuestros socios, que en el presente mes se han concedido las operaciones solicitadas por los socios don Antonio Puertas Ocaña, de Dádar, y don Francisco Paulino Navarro Salas, de Beldene.

Haciéndolos socios de esta Cooperativa podréis ver realizados los tres problemas fundamentales de la vida: la casa, el campo y el crédito personal.

Al cinco por ciento de interés anual y con grandes facilidades para el pago.

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

A partir de primeros de Enero se trasladan las oficinas de esta Cooperativa a la calle de San Isidro, núm. 28, lo que comunicamos a nuestros socios y público interesado, para su conocimiento.

BANDA MUNICIPAL J. Cazorla Romero

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salto el siguiente programa:

- 1.º «Punto Aéreo» (pasodoble);
- 2.º «Por si las moscas» (selección);
- 3.º «Córdoba, como están las mujeres» (Luna);
- 4.º «Agua, azucarillos y aguardiente» (Chica);
- 5.º «La manera de Tordalillo» (fantasía) Torroba;
- 6.º «D. mig. Ortega» (pasodoble);
- 7.º «Oropesa».

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

Comunicamos a nuestros socios, que en el presente mes se han concedido las operaciones solicitadas por los socios don Antonio Puertas Ocaña, de Dádar, y don Francisco Paulino Navarro Salas, de Beldene.

Haciéndolos socios de esta Cooperativa podréis ver realizados los tres problemas fundamentales de la vida: la casa, el campo y el crédito personal.

Al cinco por ciento de interés anual y con grandes facilidades para el pago.

Cooperativa de la Propiedad Delegación de Granada

A partir de primeros de Enero se trasladan las oficinas de esta Cooperativa a la calle de San Isidro, núm. 28, lo que comunicamos a nuestros socios y público interesado, para su conocimiento.

BANDA MUNICIPAL J. Cazorla Romero

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el paseo del Salto el siguiente programa:

- 1.º «Punto Aéreo» (pasodoble);
- 2.º «Por si las moscas» (selección);
- 3.º «Córdoba, como están las mujeres» (Luna);
- 4.º «Agua, azucarillos y aguardiente» (Chica);
- 5.º «La manera de Tordalillo» (fantasía) Torroba;
- 6.º «D. mig. Ortega» (pasodoble);
- 7.º «Oropesa».

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor «Triple Seco»
Cofia «Tres Estrellas» y «Príncipe»

INFORMACION DE MADRID

El ministro de la Gobernación no se presentará a las elecciones parciales por León

Se prorrogarán los presupuestos municipales para 1934

Madrid 30.—El ministro de la Gobernación ha negado que sea cierto el propósito que se le atribuye de presentarse a unas elecciones parciales a diputados a Cortes por León.

LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Madrid 30.—La «Gaceta» inserta orden para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1934.

EL PERSONAL DE CORREOS ES INSUFICIENTE PARA EL INCREMENTO DE LOS SERVICIOS

Madrid 30.—El director general de Correos ha hecho manifestaciones, diciendo que desde el año 1920, el volumen de todos los servicios ha crecido en proporción muy superior al aumento del personal.

Se va a proceder a una organización en que se introducirán muchas novedades de gran eficacia y rapidez.

LA DOTACION PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30.—El dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos en el proyecto de ley para atención de el Tribunal de Garantías Constitucionales, se introducen importantes modificaciones en la propuesta del Gobierno.

La cifra total que era de 736.092 pesetas ha sido rebajada en el dictamen a 548.384 pesetas; el sueldo de los vocales se rebaja en mil pesetas, quedando en 25.000; se suprime los gastos de representación de los vocales natos, así como los dietas y viáticos de los vocales suplentes.

EL SUELDO DEL SECRETARIO GENERAL

El sueldo del secretario general que estaba fijado en 25 mil pesetas, queda reducido a veinte mil; se reducen a siete las plazas de oficiales letrados consignadas en el proyecto, y cada uno cobrará diez mil pesetas.

LOS SALARIOS AGRICOLAS EN TOLEDO

Madrid 30.—Visitaron al ministro de la Gobernación los diputados por Toledo para rogarle que el Gobierno intervenga en la grave situación producida en aquella provincia, donde los trabajadores del campo mantienen peticiones de salario incompatibles con la situación de la agricultura. La agitación en la provincia hace temer incidentes desagradables.

LA fama vale la pena de cuanto se luce para conquistarla

Muchas personas que sólo me conocen por haberme visto en las películas, creen que yo me hice famoso de golpe y porrazo; algo así como llegar a Hollywood y que la celebridad, como un hada de estos tiempos, me tocara con su varita de virtudes para que de la noche a la mañana me viera aclamada por el público.

La verdad de los hechos es muy otra. Lo que he logrado no ha sido obra de la casualidad, sino de mi propio esfuerzo. Desde que era niña ambicioné hacerme un nombre. Tenía apenas cuatro años y medio cuando me presenté por primera vez ante el público. Desde entonces, sea que trabajara en números de variedades, en comedias musicales o en obras escritas por mí misma, mi voluntad se ha dirigido siempre a un mismo fin: triunfar.

No puedo contar, como otras artistas, lances extraordinarios. Nunca me tocó pasar un día sin probar bocado o no tener donde pasar la noche. Pero sí puedo decir que en más de una ocasión he trabajado veinte horas de las veinticuatro de cada día.

He ensayado a veces durante doce horas seguidas, y en terminando el ensayo he seguido varias horas más pensando en lo ya ensayado, improvisando, corrigiendo, procurando de cuántas maneras se me ocurrieran mejorarlo.

He aceptado críticas de personas que trataban de acabar con mi originalidad. He sacrificado a mi carrera el matrimonio, la vida de diversiones, los viajes; porque mi carrera llegó a fascinarme, a presentarme, dignarme así, como una novela muy interesante, en la cual, apenas concluido un capítulo, se siente nueva curiosidad por ver qué ocurre en el que le sigue.

Hasta me ha tocado ir a la cárcel por unos días a causa de mi resolución de presentar en el teatro la vida y el amor tal como yo los entiendo. Eso ocurrió hace siete años, cuando

mi drama «Sexo», después de haber estado exhibiendo dos años seguidos, puso fuera de sí a las autoridades de Nueva York.

He sido víctima de censuras, muchas de ellas injustas; se me ha acusado de ser corruptora de la moral pública.

Pero todo eso pertenece ya al pasado. No me pesa nada lo que he hecho, nada de lo que he sacrificado, ni de lo que he padecido a fin de cultivar mi talento artístico. Todo ello estuvo bien empleado; y de verme de nuevo en las mismas circunstancias, haría lo mismo.

Una sola pena tengo, y es que cuando se estrenó mi película «Nacida para pecar», mi madre, que tanto me supo animar en los comienzos de mi carrera, no pudiese verla conmigo. Ella murió hace varios años.

No digo que la voluntad lo pueda todo; pero sí sé decir que nada de lo que yo he logrado ha sido obra de la casualidad. Todos mis actos se han ordenado lógicamente hacia un fin; ninguno de ellos ha sido una improvisación.

Hasta la moda de que se dice que soy inventora o renovadora, esa que se puso en boga después que exhibieron en «Nacida para pecar», obedece a un deseo que tuve desde niña, cuando admiraba los trajes de Lillian Russell, en los cuales aparecían realizadas las curvas. Este deseo, vivo en mí por muchos años, fué el que me llevó a indicar el modo como debían arreglarse los trajes que llevo en «Nacida para pecar».

La fama, con todo, tiene algo terrible, y es que quien la alcanza tiene que soportarla. Dormir, sobre los laureles es departir en el fracaso. Por eso es por lo que trabajé con más ahínco en «No soy un ángel» que en mis dos primeras películas (la primera fué «Noche trágica»). Y por eso mismo trabajé todavía más en «No es pecado», que será mi próxima.

LA REGLA

suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta: Doctor Andreu, Segal y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14.50 al concesionario BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, BARCELONA.

Doctor MEGIAS

Asesorado y Profesor de la Universidad

Consultas de especialidad de

AIJOS - HAZIZ - BARBANTA

Piazza Nueva, 15, pral.

De 3 a 5

VIDA DEPORTIVA

La prueba final para la obtención del campeonato andaluz en la tercera división de la Liga

Pocas horas faltan ya para el desarrollo del acontecimiento deportivo de más importancia y trascendencia de cuantos hasta ahora ha intervenido Granada.

Negar esto sería estar de espaldas a la realidad. Nos lo dice la tensión nerviosa que en estos instantes se ha apoderado de la afición. Nos lo demuestra el hecho de haber influenciado el ambiente de la ciudad, pues no hay café o tertulia donde no veamos el partido Malacitano-Recreativo.

No se trata de dilucidar en él la supremacía futbolística de una u otra capital, aunque ello sea interesante, sino de algo que tiene más dilatados y amplios horizontes: de continuar en la competición nacional enfrentándose con las regiones levantina y catalana; en decir, de saltar del modesto arroyo provincial a la gran arena regional al nacional, representando no solamente a Granada, sino a Andalucía, porque el once que resulte triunfante será el único equipo que ostente esta representación en la competición liguera de la tercera división, una vez descartada la posibilidad de que Almería continúe.

¿Qué ocurrirá?

Es secreto lo está reservado únicamente al destino y un pronostico pudiera ser aventurado.

Deseo vivamente, anhelo un triunfo de los colores granadinos, porque ello ha de hacer resaltar el nombre de Granada y por qué ocultarlo? al que también ver en la cúspide de la fama y de la gloria una obra a la que contribuyeron con entusiasmo en su iniciación y marcha progresiva.

Es mismo deseo es el de la afición, de los jugadores, de los directivos, que no han regateado medios ni sacrificios para conseguir el logro de un ideal.

Hoy que la tenemos, más que

ellos, porque todo nos es favorable, hay que responder recta y noblemente a nuestro verdadero sentir y pensar y no suscribir cuestiones ni recitaciones que puedan influir a los equívocos y hacerles perder la serenidad.

A los nuestros, todo el aliento que sea preciso. Al adversario, el mayor respeto, para que nunca pueda decirse que el Recreativo necesitó de un público exultante para vencer.

Ya seben nuestros jugadores la enorme importancia que tiene para ellos, para el Club y para Granada una victoria sobre el Malacitano.

Huelga que se le repita una vez más cuál es la misión de cada uno. Al terreno de juego deben saltar con la emoción propia del momento, pero sin nerviosismos, sin preocupaciones, a jugar nada más; a repetir algo así de lo que hicieron en Málaga.

Les auguro de ser así, que el final ha de ser algo apoteósico, pues todo el ímpetu de la afición, que no dejará de estimularles, se desbordará para poseerles en triunfo hasta la capital.

Animo, pues y adelante. Todo por Granada y el Recreativo.

MARTINEZ

Ignoro el acuerdo que pueda haber tomado la directiva con respecto a las primas y gratificaciones para el caso de un triunfo; pero no está de más recordarle algo que es justo y no puede echarse al olvido.

Aunque el partido final es decisivo para el campeonato, no puede olvidarse que realmente el que ha colocado al Recreativo en la envidiable situación en que se encuentra es el triunfo en Málaga.

M.

Asesinato del presidente del Consejo de Rumania

Bucarest 30.—El jefe del Gobierno, señor Duca, fue muerto cuando se encontraba en el andén de la estación de Sinadai esperando el tren que había de conducirlo a la capital, después de haber sido recibido en Audiencia por el rey Carol.

El asesino hizo cuatro disparos de pistola al señor Duca, alcanzándole dos balas en la cabeza y otra en un muslo, muriendo instantes después.

El asesino se llama Constantinescu, de 26 años de edad y pertenece a la organización de los Guardias de Hierro.

Declaró que había matado al presidente del Consejo porque era malo y su política reciente se confundía con la de la masonería internacional, política que le parecía peligrosa porque igualaría a los judíos con ellos.

Añadió que su organización tenía en proyecto el asesinato de otras personalidades políticas.

El presidente asesinado contaba 62 años de edad y era diputado sin interrupción desde hace 25 años.

Al conocerse la noticia en Bucarest, produjo gran sensación.

MEDIDAS DEL GOBIERNO

Bucarest 30.—Se ha establecido la censura parcial y han comenzado las detenciones de jefes de la organización de Guardias de Hierro que fué disuelta recientemente. Entre los detenidos figura el general Constantinescu. También han sido detenidos dos individuos que acompañaban al asesino y que parecen ser sus cómplices.

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

Berlín 30.—La Prensa comenta extraordinariamente el atentado cometido en Sinadai que ha costado la

vida al presidente del Consejo rumano señor Duca.

De una manera general los periódicos condenan el atentado político y se asocian al duelo de la nación rumana.

Sin embargo, algunos periódicos ponen de relieve que el señor Duca pasaba por ser el representante de la política francófila en Rumania.

DECLARACION DE LA LEY MARCIAL EN RUMANIA

Bucarest 30.—El Gobierno ha declarado la ley marcial en todo el país y ha establecido la censura para la Prensa.

En Bucarest reina tranquilidad, habiendo sido reforzada la policía.

Todas las manifestaciones de alegría que, según costumbre, se iban a celebrar la noche llamada vieja, han sido prohibidas.

También los teatros han sido cerrados y la policía intensifica sus trabajos de investigación, para averiguar la extensión del supuesto complot extremista.

Se han practicado numerosas detenciones.

En Bucarest solamente se han detenido a cien individuos, entre ellos dos estudiantes, a los cuales se acusa de complicidad en el asesinato del jefe del Gobierno.

Un hermano político del Sr. Duca intentó matar al asesino disparando una pistola, pero la policía que había en la estación le desarmó.

El criminal fué conducido rápidamente a un departamento de dicha estación para evitar que lo egredieran.

Los buenos garagistas siempre deben tener existencias de

AIGLON AUTO-OIL

para el público inteligente le pide, como mejor lubricante

MEDIDAS DEL GOBIERNO RUMANO. ENTIERRO DEL PRESIDENTE ASESINADO

Bucarest 30.—El Gobierno sigue adoptando medidas con motivo del asesinato del presidente del Consejo.

Serán separados de sus funciones todos los empleados y maestros que figuran en las organizaciones de carácter terrorista.

Hoy se verificó la diligencia de reconstrucción del crimen en la estación de Sinadai.

En el domicilio del general Catucuzen, donde existe el archivo de la Asociación de la Guardia de Hierro, se han descubierto documentos importantes.

El cadáver del señor Duca fué velado por los ministros y numerosas personalidades políticas y amigos particulares.

Fuó trasladado a Bucarest, en tren, a las cuatro de la tarde.

El féretro fué colocado en un armon de Artillería, organizándose seguidamente el cortejo fúnebre.

En la comitiva figuraban más de 200.000 personas.

El Gobierno ha acordado que los ministros del Interior y Justicia se encarguen de elaborar con urgencia una ley especial para garantizar la seguridad del Estado.

MATADERO PUBLICO

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerras, 6, a 3,55 pesetas kilo; novillos, 2, a 3,60; toros, 1, a 3,60; vacas, 4, a 3,35; vacas, 1, a 3,35; vacas de raza, 3, a 3,25; borregos, 35, a 3,80; borregos primales, 0, a 0,00; ovejías, 19, a 2,75; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos, 0, a 0,00; y certeros, 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, 6,00; de 2.ª, 5,50; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 4,00.

CRONICA DE PARIS

La crisis y las antigüedades

Uno de los negocios que más han sufrido en París con la crisis económica es el de los anticuarios. Y ha sido ese precisamente uno de los que mayor apogeo tuvieron desde 1922 hasta hace tres o cuatro años.

Bien es verdad que la crisis afecta de manera general a todo el comercio parisiense, herido gravemente al disminuir en densidad la población flotante de extranjeros y agotarse las corrientes del turismo. La moda, la joyería, el comercio de objetos de lujo para señoras (carteras, collares, etcétera), las perfumerías, la industria hotelera, los comercios de pinturas y de otras obras de arte, todos sufren angustiosamente la difícil situación, aunque ninguno de ellos se halla tan amenazado de muerte como los innumerables establecimientos que, desperdigados por todo París, a ambas orillas del Sena, se dedican a la venta de objetos de «art ancien», «antiquités» y «choses d'autrefois».

Un cronista parisiense da al apogeo de este comercio de antigüedades un ilustre origen literario. Fueron, según él, los hermanos Goncourt quienes, descubriendo el gusto exquisito del siglo XVIII, dieron a los muebles y las obras de arte de esa época un valor mercantil que tentó la avaricia de los coleccionistas interesados.

Después de la guerra, las antigüedades se convirtieron en un gran negocio. Para intervenir en él no hacía falta ya ser conocedor y amante de las cosas bellas: era suficiente disponer de dinero, y se compraba y se vendía a tontas y a locas, de cualquier manera, con tal de obtener un beneficio. Y así se dio el caso de vendedores de patatas y peluque-

ros que se improvisaron anticuarios. La técnica—según ellos—no podía ser más sencilla. Todo consistía en comprar una «cosa» en mil francos, por ejemplo, y venderla por tres o cuatro mil, según la cara del cliente.

El resultado objetivo fué que París se llenó materialmente de almacenes de antigüedades, aunque regidos por individuos completamente ajenos a la materia, que pedían precios absurdos por piezas desprovistas de todo valor, y se desprendían a veces por unas cuantas monedas de ocasiones que llegaron fortuitamente a sus manos y cuyo mérito eran incapaces de justipreciar.

Naturalmente, este comercio, fundado sobre tan débiles bases, se vino abajo cuando llegó la época hilar del delgado y de seleccionar todos los valores. Ahora, la mayor parte de esas tiendas están cerradas o agonizan y tienen en sus vitrinas un cartelito que dice: «Se vende, este negocio».

La avalancha de intruismo congeñó el mercado y lo desmoralizó completamente. Pero las circunstancias han venido a agravar la situación, perjudicando doblemente a los anticuarios profesionales, pues muchos aficionados de verdad se encuentran actualmente desprovistos de medios económicos para enriquecer sus colecciones, y esperan mejores tiempos. Por desgracia tienen que dejar de comprar verdaderas maravillas ofrecidas a precios razonables, mientras que hasta hace poco tiempo la efluencia de clientela producía una elevación de precios que hacía imposible muchas adquisiciones. Esta demanda era originada por los nuevos ricos y aristócratas que acudían al hotel de ventas y a las tiendas de antigüedades, con el fin de adquirir muebles de época y obras de arte antiguo, que dieran algo de patina a sus riquezas recién adquiridas.

Desde luego que este acúmulo de antigüedades, por encargo se hacía toda clase de muebles, hasta de la época neoclásica, y se pintaban retratos de próceres medievales, vestidos de reyes de burja o embutidos en corseas de acero, y así de familia.

El negocio de objetos antiguos agoniza en París, y es una lástima, pues representa una gran interesante historia del arte y de la historia, a través de la cual nos prolongamos hacia el pasado, como en una nueva dimensión. Pero así tenía fatalmente que ser y así morirá siempre todo aquello que altere con su hábito melancólico la verdad y la ambición mezquina de los hombres.

JULIO A. REBORA

París, Diciembre 1933.

La exportación de productos agrícolas a Francia

París 30.—«El Diario Oficial» inserta varias disposiciones sobre la importación de productos agrícolas para el primer trimestre del año que viene.

Primeramente figura un resumen de estas nuevas medidas.

La primera novedad es la de que a partir de 1934 quedan sometidas a régimen de contingencia muchas mercancías cuya importación había sido libre hasta ahora.

Algunas de estas mercancías interesan particularmente a la economía española. Así, por ejemplo, los legumbres secas, harinas de legumbres secas, las nueces con cáscara y sin ella y los aceites de oliva destinados a la alimentación, quedan incluidos en la lista de productos contingentes. Los importadores tendrán que solicitar del ministro francés de Agricultura un permiso especial de importación.

Se establece además una tasa para las licencias de importación. Esta tasa será independiente de los derechos arancelarios ya existentes y habrá de ser satisfecha en el momento de hacer el despacho de las mercancías en la Aduana.

En otros términos: este nuevo cargo es un verdadero impuesto aduanero, sólo que no se llama así.

Las licencias de importación no podrán ser concedidas más que para las mercancías específicamente determinadas en los tratados comerciales.

El ministro de Agricultura francés podrá sin embargo extender autorizaciones de importación de otros productos.

Un 75 por 100 de los contingentes fijados podrá ser reservado a los países que concedan a Francia comerciales equivalentes.

Temporal de nieves

Pamplona 30.—Nieva en abundancia en la zona montañosa, haciendo difíciles las comunicaciones con varios pueblos.

Como el temporal presenta tendencia a empeorar, se han adoptado precauciones.

Huesca 30.—Se ha reproducido temporal de nieves intermitente. En los puertos de Canfranc y Sallent la nieve alcanza tres metros de altura.

Zamora 30.—En las proximidades de Cereales ha sido hallado el cadáver de un hombre que murió de frío. Identificado, resultó ser Justo Becerra, de 29 años de edad, que fué becado de la Universidad salmantina.

DE MARACENA EN EL GOBIERNO CIVIL

En atención a la precaria situación por que atraviesan la mayoría de los obreros de este vecindario con motivo del paro forzoso tan sentido en todas partes, los socios que componen el Círculo Agrícola de este pueblo, con la cooperación de las familias pudientes de la misma, acordaron en junta general convocada por los primeros a tal fin, hacer un acorreo a los pobres obreros de este pueblo con motivo de las fiestas de Navidad del presente año y al solo efecto de mitigar en lo posible sus más perentorias necesidades.

Para que este acto resultara con la más equidad posible, fueron visitados personalmente por dichos comités los domicilios de los quequedados e impositos debidamente de la constitución de estas familias, se acordó hacer un donativo de ocho pesetas por matrimonio, aumentando tres pesetas más dicha suma por cada hijo o familiar dependiente de ella; operación que tuvo efecto en el día de Nochebuena, habiéndose repartido muy aproximadamente más de 4.200 pesetas.

Esta suma en su mayor parte ha sido facilitada con dicho objeto por los señores Rojas, Martínez y Bañuelos, que de antemano tenían ofrecido cooperar en todo cuanto fuese necesario para bien de los necesitados de esta población, siendo por ello dignos de elogio.

Asimismo y con iguales fines anteriores, la asociación de Hijas de María de esta población tienen dispuesto hacer un reparto de ropas entre los niños de las familias necesitadas que acuden a la Catequesis, teniendo designado para ello una suma de 500 pesetas.

En este vecindario hasta hoy se goza de una absoluta tranquilidad.

Medidas para mejorar los servicios ferroviarios franceses

París 30.—Bajo la presidencia del ministro de Obras públicas, asistido por el director general de Ferrocarriles y personal técnico del ramo, se celebró anoche una reunión de directores de redes ferroviarias francesas, con asistencia de representantes de todas ellas, con objeto de estudiar las medidas oportunas para la evitación de catástrofes como la ocurrida recientemente.

El ministro ha pedido a las compañías de ferrocarriles que presenten ante el fin del próximo año un proyecto sobre mejoras en el sistema de visibilidad y alumbrado de los convoyes, y cuantas otras crean pertinentes para la intensificación de los sistemas actualmente implantados.

Terminada la reunión, el ministro recibió a una delegación de la Unión Nacional de maquinistas y fogoneros, que le expresó diversas sugerencias de orden técnico encaminadas al fin que se persigue.

Las inspecciones a los Ayuntamientos

En el Gobierno civil estuvo al mediodía saludando al señor Asensal el diputado a Cortes don Ramón Ruiz Alonso, quien se despidió del gobernador, ya que por la noche se proponía regresar a Madrid.

El señor Asensal recibió varias comisiones, entre ellas una de Guadix.

A las dos de la tarde, como de costumbre, recibió a los informadores de los diarios locales, a quienes dio cuenta de que prosiguen las inspecciones en los Ayuntamientos de la provincia, actuándose ahora en el Municipio de Guadix.

El señor Asensal, interrogado por los periodistas acerca del resultado de la inspección que se lleva a cabo en el citado Municipio, no quiso adelantar juicio alguno, anunciando que oportunamente facilitaría datos concretos de las inspecciones ya realizadas, para poner de relieve la gestión administrativa llevada a cabo en algunos Ayuntamientos de la provincia.

Asociación de profesores auxiliares

Aumenta el entusiasmo entre los profesores auxiliares de Universidad por la Asamblea que se celebrará en Madrid el día 3 de Enero, conjuntamente con la Asamblea de auxiliares de los centros docentes de España.

La Asociación de Madrid ha elaborado varias ponencias de diferentes asuntos, entre las cuales merecen citarse por su importancia las siguientes:

Propuesta sobre Profesorado. Importancia de elevar el nivel cultural de las Facultades mediante una selección y limitación de los alumnos. Necesidad de conceder autonomía docente y administrativa a las Facultades.

También varias Universidades de provincias han prometido enviar sus ponencias y una lucida representación de sus asociados y se espera, con fundamento, que ninguna dejará de estar representada.

Las compañías de ferrocarriles, conocedoras de su importancia y deseosas de contribuir a su mayor éxito, han concedido billetes especiales de ida y vuelta, válidos desde el 29 de Diciembre al 15 de Enero, con una importante rebaja. Las cédulas de asamblea para poder utilizar estas rebajas y concurrir a cuantos actos se organicen, se solicitarán de don Diego González Bernal, Trujillo 6, quien les remitirá gratuitamente.

UNA BOMBA EN UNA IGLESIA

Plasencia 30.—En la iglesia de San Martín explotó a las siete de la tarde una bomba de gran potencia, que arrancó la parte central del templo y lo dejó invadido de humo. No ocurrieron desgracias personales.

FRIO LLUVIA VIENTO INVIERNO

Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para Vd., Señore

Es en invierno, única y precisamente, cuando su rostro se envejece. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER». Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no sólo resguarda sino que hormosa y alisa el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y lo asegura contra las intemperancias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los traidores frios.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente previsión: usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Dr. Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Dirigirse al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas. Sección 96 Ancha, 24. Barcelona. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

DIGA NUESTRAS EMISIONES POR RADIO

RISLER

Los lunes 9:05 noche por Estación E. A. J. 1 Radio Barcelona, y los viernes 9:05 noche por Estación E. A. J. 16 Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co., New York, Paris, London

«RISLER» Publicity n.º 866

LIBRO/FIGURINE/ETILOGRAFICA/.

ENCICLOPEDIA SOPENA

Nuevo Diccionario Ilustrado de la Lengua Española

5.ª Edición. 2 volúmenes.

CON UN TOTAL DE MAS DE 3.000 PAGINAS

206.000 artículos. 20.500 grabados.

94 mapas (17 en color). 39 cromotipias.

Condiciones: al contado 80 pesetas (10,80 al recibir la obra y 16 mensualidades de 4,95).

LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO:173

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS

de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta el 31 de Marzo 1934. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo, CON PROFESORADO DEL CUERPO, dirijanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 29, y PUERTA DEL SOL, 15, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

PRINOL

NO ENCARA LOS SABANONES

Por mayor: Centro Farmacéutico. Representante: José Calero, Plaza de los Campos, 2, Granada.

AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio Municipal, la

Empresa Funeraria de VICTORIANO MORAL

de la Plaza Universidad,

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los ataúdes en camióneta a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad. Teléfono 1.748

En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

OBREROS

Aprovechar la gran rebaja de precios que se da en la fábrica de sombreros de la Gesta del Pasado, núm. 17, Vialidad esta fábrica, dando su importe un sombrero de novedad por la mitad de su precio.

DENSIÓN PERALES. Viajeros: cubiertos, dos pesetas dos platos, vino. Hospedaje completo, 4,50 pesetas. Comfort. Esmerado servicio. Elvira, 43, principal.

Púlguese con

ACEITE

DE

RICINO

GOLOS

Anúnciese

en este dia-

rio y tendrá

una buena y

distinguida

clientela : : :

Lea usted

nuestra edición de

la tarde.